

AVISO DE EXPRESION DE INTERES

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / TAX ADMINISTRATION INSTITUTIONAL DEVELOPMENT PROJECT

PRÉSTAMO No. 7127-ME

SERVICIOS DE CONSULTORIA / CONSULTING SERVICES

Country: Mexico

Sector: Consultants

Development Business Edition On Line

Issue Date: (día, mes, año)

Deadline: (día, mes, año)

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en el Development Business numero 598, del 16 de enero del 2003.

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha recibido el préstamo 7127-me en diversas monedas, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar parcialmente el proyecto de Desarrollo Institucional para la Administración Tributaria.

El Proyecto tiene como objetivo principal mejorar el Cumplimiento Impositivo y reducir la evasión de impuestos internos nacionales para aumentar los ingresos del gobierno incrementando la eficiencia y eficacia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del Gobierno Mexicano.

Objetivos específicos: A) Fortalecer el esfuerzo continuo del SAT por proveer mejores servicios e incrementar la transparencia de la institución incorporando tecnología y sistemas de punta. B) Establecer un mejor marco para la planeación y dirección de Recursos Humanos, financieros y físicos. C) Mejorar la comunicación interna, facilitando el acceso a bases de datos con sistemas de seguridad que garanticen certeza jurídica a los contribuyentes. D) Desarrollar estrategias para el aseguramiento y la integridad de la información; mejora y actualización de los sistemas informáticos del SAT. E) Aumentar la calidad de los procesos de control de obligaciones de los contribuyentes para mejorar los niveles de recaudación. F) Integrar elementos de aplicación de normas, auditoria y legalidad del SAT, entre otros, para aumentar la eficacia del control de la evasión y elusión fiscal. G) Establecer indicadores de planeación estratégica más precisos y mejorar a la gestión en todos los niveles. El Proyecto entró en efectividad el 28 de marzo de 2003 y su fecha de terminación es el 31 de diciembre del 2006.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público invita a consultores elegibles a expresar su interés en diseñar y ejecutar una estrategia integral para desarrollar el Subproyecto de **“Asesoría para la certificación en ISO9001:2000 e implantación de las mejores prácticas de Administración de Infraestructura de Tecnología de Información ITIL)”** que corresponde al componente D) “Desarrollo de la estrategia de tecnología y comunicaciones” arriba indicado, tiene como objetivos:

- Capacitar al personal del SAT en fundamentos de la librería de mejores prácticas de Administración de Infraestructura de Tecnología de la Información ITIL .
- Implantar los procesos de administración de configuraciones, cambios, niveles de servicio y liberación a producción adoptando las mejores prácticas de ITIL en el laboratorio de pruebas.
- Establecer una metodología de pruebas de laboratorio que permita tener un proceso ágil y eficiente para el desarrollo de éstas orientado a las mejores prácticas de ITIL.
- Entregar propuesta de modificaciones a las normas y políticas actuales en el laboratorio.
- Capacitar y asesorar al personal de la Administración de Versiones, Laboratorio y Mesa de Ayuda para lograr la Certificación en ISO9001:2000.

El subproyecto se ejecutará en un período de 7 meses. Dada la naturaleza de los Términos de Referencia, se anticipa la necesidad de que los consultores empleen especialistas nacionales e internacionales (individuos o agencias) y establezcan alianzas con organizaciones locales para la ejecución de los trabajos requeridos.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios de acuerdo a los siguientes alcances:

PRIMERA ETAPA

1.1 Revisión y complemento de la metodología y procedimientos de pruebas establecida por el SAT

Se revisará la metodología actual de pruebas de laboratorio dentro del marco de un “taller” en donde se describan procedimientos y ejemplos para la generación de una nueva metodología de pruebas de sistemas.

1.2 Capacitación e Implantación de ITIL

La empresa consultora impartirá al personal del SAT el curso de “Fundamentos de ITIL”, para posteriormente revisar conjuntamente los procedimientos de pruebas de laboratorio actuales, con la finalidad de lograr la implantación de las mejores practicas de ITIL referentes a la Administración de Configuraciones, Cambios, liberación a producción y niveles de servicio de ITIL en los procesos de pruebas.

SEGUNDA ETAPA

2.1 Habilitación del proceso de Administración de Configuraciones, Cambios, Liberación a Producción y Niveles de servicio.

La empresa consultora deberá habilitar el proceso de Administración de configuraciones, Cambios, Liberación a producción y Niveles de servicio; así

como capacitar al personal del SAT en la administración y mantenimiento de dicho proceso.

TERCER ETAPA

3.1 Revisión de los procedimientos internos de pruebas de laboratorio

Se revisarán los procedimientos internos de pruebas de laboratorio con la finalidad de que el consultor se encuentre en condiciones de asesorar y fortalecer los procedimientos y procesos para la certificación en ISO9001:2000.

3.2 Requerimientos y capacitación para la certificación en ISO9001:2000

La empresa consultora deberá capacitar y asesorar al personal del SAT adscrito al laboratorio de pruebas de sistemas en materia de ISO9001:2000.

3.3 Asesoría para la Certificación en ISO9001:2000

La empresa consultora deberá modificar conjuntamente con personal del SAT los procesos y procedimientos, tal y como se requieren para lograr la certificación de ISO9001:2000.

3.4 Documentación del proyecto (metodología, procesos y resultados)

La empresa consultora deberá entregar las adecuaciones correspondientes a los procesos y procedimientos del laboratorio en los formatos requeridos con la finalidad de lograr la certificación en ISO9001:2000.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, enero de 1997 (revisada septiembre de 1997, enero de 1999 y mayo del 2002).

Los consultores interesados pueden obtener mayor información con relación a este Subproyecto en la Administración General de Tecnología de la Información del Servicio de Administración Tributaria, en horario de oficina de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, en Tercera Cerrada de Cáliz S/N Anexo A, col. El reloj C.P. 04640, México, D.F. Tel.: (52) (55) 9158-0348, 9158-0300 Fax: (52) (55) 9158-0454, E-mail: roberto.salcedo@sat.gob.mx , a la atención de Roberto Salcedo Sastre.

Las expresiones de interés se recibirán en la siguiente dirección: Sinaloa 43, Piso 12, Col. Roma Sur, C. P. 06700, México, D. F., Tel. y Fax: (52) (55) 9158-9022. E-mail: capbm@sat.gob.mx, a la atención del Lic. Víctor Valencia Zavala, Coordinador Administrativo del Proyecto Banco Mundial, a mas tardar el día 10 de septiembre del 2003.